

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ONEFORONE ECUADOR S.A.

En Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las once de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N31-121 y Av. Paúl Rivet se reúnen los accionistas de la Compañía ONEFORONE ECUADOR S.A. Señora Cristina Vallejo Donoso, Licenciado Gustavo Vallejo Pérez, y Señora Ana María Vallejo Donoso que representan una concurrencia del 100% del capital social, en Junta General Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia del Licenciado Gustavo Vallejo Pérez, y actuando de Secretaria la suscrita Ana María Vallejo.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum para instalarse en Junta General Universal, verificándose la siguiente concurrencia del capital social:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE ACCIONES	%
Gustavo Vallejo Pérez	14.472,00	14.472	60
Ana María Vallejo	4.824,00	4.824	20
Cristina Vallejo	4.824,00	4.824	20
TOTAL	24.120,00	24.120	100

Una vez que se ha constatado la concurrencia del 100% del capital social, los accionistas aceptan tratar en esta sesión, el siguiente Orden del día que se pasa inmediatamente a conocer y resolver el único punto del día.

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

Se da lectura al Balance General y Estado de Resultados, los mismos que arrojan una pérdida de \$1.087,93 como se observa en el siguiente resumen:

CONCILIACION TRIBUTARIA		
Diferencia entre Ingresos y Gastos		629,55
Resultado contable		629,55
15% Participación trabajadores		94,43
Resultado antes del Impuesto a la Renta		535,12
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		
Gastos no deducibles		485,19
Cuentas Incobrables		1.719,21
Base imponible para IR		2.739,52
22% IR		602,69
Impuesto Mínimo		1.623,05
Impuestos Diferidos		0,00
Resultado del Ejercicio (Pérdida)		-1.087,93

El valor correspondiente al 15% para trabajadores, se distribuirá en los plazos y condiciones que la ley estipula.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día y constatado el quórum por secretaría, se levanta a las 13:00 horas la sesión, previo la concesión de un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.



Sra. Cristina Vallejo
GERENTE GENERAL



Lcdo. Gustavo Vallejo Pérez
PRESIDENTE



Sra. Ana María Vallejo
SECRETARIA